ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 004	
Hora: 03:50 pm	Fecha: 24 de junio de 25
Lugar:	Encuentro virtual plataforma TEAMS.
Dependencia que Convoca:	GACVN – PRIMERA INFANCIA – CENTRO ZONAL KENNEDY.
Proceso:	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.
Objetivo:	Llevar a cabo Comité Técnico Operativo ejecución marzo, Contrato No. 11008132025, suscrito entre el ICBF y la EAS Fundación Solidaridad por Colombia, que opera la modalidad institucional con el servicio CDI (Centro de Desarrollo Infantil).

Agenda:

1. Saludo y presentación de los asistentes.
2. Identificación y objeto del contrato.
3. Lectura y seguimiento a compromisos del acta anterior.

COMPONENTE TECNICO.

4. Cobertura atendida durante el mes (certificado de cobertura).
5. Estrategias implementadas para el cumplimiento de cobertura (describir las acciones que se han realizado para la focalización y cumplimiento de cobertura, anexar evidencia fotográfica actualizada).
6. Seguimiento a ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos (anexar certificado de no ocurrencia o formato Excel de reporte según aplique)
7. Novedades del talento humano (en un cuadro relacionar nombre de TH y novedad presentada)
8. Reportes CUENTAME (Excel TH Cuéntame, Excel UDS del contrato, Excel RAM digital, Excel formación a familias, Excel datos antropométricos, Excel beneficiarios)
9. Oficio firmado por la representante legal donde informe que en ninguna de las UDS del contrato se realizan actividades proselitistas

CLASIFICADA

10. Oficio firmado por la representante legal donde certifique que no se realizan cobros a los participantes que asisten al servicio (si aplica)
11. Actas de visita verificación condiciones de calidad con plan de mejora, si aplica, para el correspondiente mes
12. Requerimientos (anexar requerimiento, respuesta emitida por la EAS y cierre del requerimiento) si aplica

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN.

13. Presente los proveedores que solicitó validar por parte de la supervisión en el cuadro en Excel adjunto y un pantallazo del cargue de los documentos en el Drive dispuesto para tal fin. (si aplica)
14. Presente la relación del número de participantes con clasificación nutricional de Riesgo de Desnutrición Aguda, Desnutrición aguda moderada o severa, sobrepeso y obesidad por UDS.
15. Si presenta participantes con diagnóstico de Desnutrición aguda moderada o severa, presente las acciones realizadas desde la EAS (número de seguimientos de peso, talla y perímetro braquial realizados en el mes, fecha en que se realizaron, descripción del seguimiento de las atenciones en salud que recibieron los participantes, soporte de notificación a los padres de familia o acudientes).
16. Si presenta participantes incluidos en la Base del Evento 113, describa el seguimiento a las atenciones en salud que recibieron los participantes.
17. Presente la relación de participantes que no cuentan con afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud, describa los motivos y las acciones realizadas desde la EAS para la garantía de este derecho, igualmente el seguimiento a las acciones presentadas en el anterior comité.
18. Presente informe de avance de proyección de ciclo de menú y demás documentos.
19. Presente novedades de equipos de metrología (si aplica).

CLASIFICADA

COMPONENTE FINANCIERO.

20. Seguimiento ejecución financiera del contrato - marzo.
21. Reporte tasas compensatorias (si aplica)
22. Reporte ejecución contrapartida (si aplica)
23. Reporte Compras locales.
24. Varios.
25. Decisiones.

Desarrollo

1. Saludo y presentación de los asistentes

 Se da inicio al tercer Comité Técnico Operativo por parte de la supervisora del contrato, Dra. Rosalba Alexandra Duarte Medellín, quien realiza la apertura del comité; Por parte del equipo de Primera Infancia del ICBF, se cuenta con la participación de:

 - Olga Lucía Salinas Almanza, Profesional de Asistencia Técnica.
 - Ruth Andrea Fonseca, Enlace de Seguimiento a la Ejecución Técnica.
 - Álvaro Mauricio Gómez Sánchez, Enlace de Seguimiento a la Ejecución Financiera.
 - Lauren Barrios Meriño, Profesional en Nutrición.

 Por parte de la Entidad Administradora del Servicio, se encuentran presentes:
 - Madeisis Báez, Coordinadora de Primera Infancia – EAS Solidaridad.
 - Carolina Delgadillo, Coordinadora de Unidad de Servicio (UDS).
 - Paola Cárdenas, Profesional Psicosocial.
 - Alejandra Vargas, Profesional en Nutrición.

2. Identificación y objeto del contrato

CLASIFICADA

- Identificación de contrato
- No. De Contrato: 11008132025.
- Entidad Administradora de Servicio: Fundación Solidaridad por Colombia.
- NIT: 860071169
- Fecha de Suscripción: 8 de febrero de 2025.
- Fecha de Inicio: 10 de febrero de 2025.
- Fecha de finalización: 30 de septiembre de 2025.
- Fecha de inicio de la operación: 10 de febrero de 2025.
- Objeto del Contrato: " Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guía Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de *"Cero a Siempre".*
- Modalidad: Institucional
- Servicio: CDI.
- Cupos Contratados: 263
- Total UDS contratadas: 1

3. Lectura y seguimiento a compromisos del acta anterior

Compromisos/tareas	Responsable	Fecha	Estado
Desde el inicio de la operación la EAS debe propender por el cumplimiento de los indicadores 172, 178 y 192.	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	Permanente	CUMPLIDO.
Realizar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores especialmente al 178 y 192.	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	Permanente	CUMPLIDO.

CLASIFICADA

La entidad debe realizar reintegro por valor de $735.591.	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	Inmediato	Ajuste con otros rubros para su legalización.
Presentar Ciclo de menús, lista de intercambio y guía de preparaciones de acuerdo con las nuevas minutas patrón	NUTRICIONISTA EAS	Permanente	Cumplido: La EAS realizó el cargue y envío por correo electrónico de los documentos.

COMPONENTE TECNICO

4. Cobertura atendida durante el mes (certificado de cobertura)

La EAS aporta el certificado de cobertura, formato F5.MO12.PP Versión 2. De acuerdo con la revisión de los formatos de registro de asistencia mensual RAM, se evidencia lo siguiente para el periodo de marzo 2025.

	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL - CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR			F5.MO12.PP Version 2 Clasificacion de la Información: Publica	31/05/2018 Página 1 de 1
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	SOLIDARIDAD POR COLOMBIA			NIT DE LA EAS	860.071.169-1
REGIONAL	BOGOTA	CENTRO ZONAL	KENNEDY	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTA
N° CONVENIO	1100813/2025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	6 DE FEBRERO DE 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde: 10 DE FEBRERO DE 2025 Hasta: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		X	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde: 1 DE MARZO DE 2025 Hasta: 31 DE MARZO DE 2025
	Institucional - Hogar Infantil:				
	Familiar:				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	ADRIANA MARCELA RUIZ RUIZ				
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	SINDY TATIANA GALLEGO				

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes MARZO de del año 2025 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	20	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	1	0	19
Niños/as menores de 24 meses	0	33	20	Niños/as menores de 24 meses	1	33	19
Niños/as entre 24 y 36 meses	0	140	20	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	122	19
Niños/as mayores de 36 meses	0	90	20	Niños/as mayores de 36 meses	1	90	19
TOTAL	0	263	20	TOTAL	1	245	19

OBSERVACIONES	DURANTE EL MES DE MARZO SE PRESENTARON 15 RETIROS, 10 ROTACIONES, 18 BAJAS COBERTURA, DISPONIBILIDAD DE 23 CUPOS , 202 NO ATENCIONES Y UN TOTAL DE 159 INASISTENCIAS

La presente certificación se expide a los 31 días del mes de MARZO del año 2025 en la ciudad de BOGOTA a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
ADRIANA MARCELA RUIZ RUIZ	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS 52.847.153	

COPIA NO CONTROLADA

Para el mes correspondiente, se verifica la siguiente información.

- 245 niños atendidos.
- 18 registros por bajas coberturas.
- 158 inasistencias.
- 202 no atenciones.

Nota: La verificación anterior ha sido validada y corroborada por el enlace de seguimiento a la ejecución financiera, tras lo anterior se solicita la expedición de certificado de cobertura en concordancia a lo verificado según planillas RAM y cargue de beneficiarios en el sistema de información Cuéntame.

5. Estrategias implementadas para el cumplimiento de cobertura (describir las acciones que se han realizado para la focalización y cumplimiento de cobertura, anexar evidencia fotográfica actualizada)

 La Entidad Administradora de Servicios (EAS) ha implementado diversas estrategias de focalización orientadas a la asignación efectiva de los cupos disponibles para la atención y el acompañamiento de la población infantil. Estas acciones se han desarrollado conforme a los lineamientos normativos vigentes y en articulación con las autoridades competentes, con el propósito de garantizar el acceso equitativo de los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad a la oferta institucional.

 Entre las actividades realizadas se destacan las visitas domiciliarias, jornadas de sensibilización, distribución de material informativo, estrategias de comunicación directa con las familias, publicación de carteleras informativas y el trabajo colaborativo con actores comunitarios. Dichas intervenciones han contribuido significativamente al avance en la cobertura de los cupos disponibles, optimizando los procesos de identificación y priorización de beneficiarios.

CLASIFICADA

Bogotá, 30 de marzo de 2025

Asunto: Socialización del proceso de focalización realizado en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia durante el mes de marzo

Por medio de la presente se socializa el proceso de focalización realizado desde el Centro de Desarrollo Infantil Fundación Solidaridad por Colombia, en el cual se han implementado diversas estrategias para garantizar la inclusión y el acceso a nuestros servicios por parte de la comunidad.

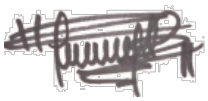
Durante el mes de marzo, se llevó a cabo un proceso de focalización con el objetivo de actualizar y consolidar el registro de usuarios activos, mediante las siguientes actividades:

1. **Publicación en redes sociales**: Se realizaron publicaciones informativas a través de nuestras plataformas digitales, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre los servicios y actividades ofrecidas.
2. **Carteleras informativas**: Se instalaron carteleras en puntos estratégicos de la comunidad para asegurar que la información llegara a las familias que acceden a nuestros servicios de manera presencial.
3. **Entrega de volantes**: Se distribuyeron volantes informativos, que proporcionaban detalles sobre el proceso de focalización, las fechas de inscripción y los beneficios del programa.
4. **Estrategia de voz a voz**: Personal del CDI se encargó de realizar encuentros directos con las familias, fortaleciendo el vínculo y promoviendo la participación activa.

Como resultado de estas acciones, se logró alcanzar un total de **240 usuarios activos**, con **15 retiros** por diversas razones, **10 rotaciones** de usuarios y la incorporación de **15 nuevos ingresos** al servicio, lo cual refleja el impacto positivo de las estrategias implementadas.

Este proceso ha sido de gran importancia para fortalecer los lazos con la comunidad y asegurar que el servicio llegue a aquellos que más lo requieren, garantizando la calidad y continuidad del apoyo brindado.

Cordialmente,



6. Seguimiento a ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos (anexar certificado de no ocurrencia o formato Excel de reporte según aplique)

 Para el presente mes, la representante legal expide el certificado correspondiente al Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LM5.PP), en el cual informa que no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia, Unidad de Servicio con código cuéntame No. 1100100037048, del Contrato/Convenio No. 11008132025 del 8 de febrero de 2025, suscrito con la Regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En constancia de ello, el documento fue firmado el día 02 de abril de 2025.

CLASIFICADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE LA NO OCURRENCIA DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA, LESIONES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F8.G12.PP	11/08/2020
		Versión 1	Página 1 de 1

YO, ADRIANA RUIZ RUIZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA No. 52.847.153 EXPEDIDA EN BOGOTA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA IDENTIFICADA CON NIT 860.071.169-1

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 01 y el 31 de marzo no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en el CDI Fundacion Solidaridad por Colombia Unidad de Servicio 1100100037048 del Contrato/Convenio Nº 11008132025 de 08 de febrero del 2025 suscrito con la Regional Bogota del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia dé ello se firma los días 02 de abril de 2025

Adriana Ruiz Ruiz
C.C No. 52.847.153
Representante Legal

CLASIFICADA PÚBLICA

7. Novedades del talento humano (en un cuadro relacionar nombre de la MC, UDS, y novedad presentada – solicitud cambios infraestructura)

 En el mes de marzo la EAS solicita comité técnico operativo extraordinario a fin de avalar los siguientes perfiles:

- **Sandra Patricia Poveda Poveda** – C.C. 52.176.876

 Se realizó Comité Técnico Operativo el día 10/03/2025. La EAS solicita la aprobación de una agente educativa perfil 1, debido al aumento en la cobertura a 234 participantes. En el primer Comité Técnico Operativo, realizado el 20/02/2025, se contaba con 221 niños en atención, lo que representa un incremento de **13 cupos**. Por necesidad del servicio, la Entidad allega hoja de vida con sus respectivos soportes, conforme al Manual Técnico de

la Modalidad Institucional V1, para el servicio de Centro de Desarrollo Infantil. La EAS informa que la contratación de la agente educativa se realizará a partir del 11/03/2025**,** mediante contrato a término fijo inferior a un año.

- **Leidy Echavarría Tamayo** – C.C. 1.111.194.368
 Se realizó Comité Técnico Operativo el día 12/03/2025**.** La EAS solicita la aprobación de una manipuladora de alimentos perfil 1, debido al aumento en la cobertura a 236 participantes**.** En el primer Comité Técnico Operativo, realizado el 20/02/2025, se contaba con 221 niños en atención, lo que representa un incremento de 15 cupos. Por necesidad del servicio, la Entidad allega hoja de vida con sus respectivos soportes, conforme al Manual Técnico de la Modalidad Institucional V1, para el servicio de Centro de Desarrollo Infantil. La Entidad indica que la gestora de alimentos será contratada a partir del 13/03/2025, mediante contrato a término fijo inferior a un año.
- **Luz Darí Rodríguez Hernández** – C.C. 1.016.069.524
 Se realizó Comité Técnico Operativo el día 20/03/2025**.** Se presenta la renuncia voluntaria de la señora Claudia Marcela Villamil, quien desempeñaba el cargo de agente educativa perfil 1, con fecha de renuncia 12/03/2025**.** La EAS solicita la aprobación de la señora Luz Darí Rodríguez Hernández como agente educativa perfil 1. La Entidad informa que su contratación se realizará a partir del 21/03/2025, mediante contrato a término fijo inferior a un año.

8. Reportes cuéntame (Excel TH Cuéntame, Excel UDS del contrato, Excel RAM digital, Excel formación a familias, Excel datos antropométricos, Excel beneficiarios).

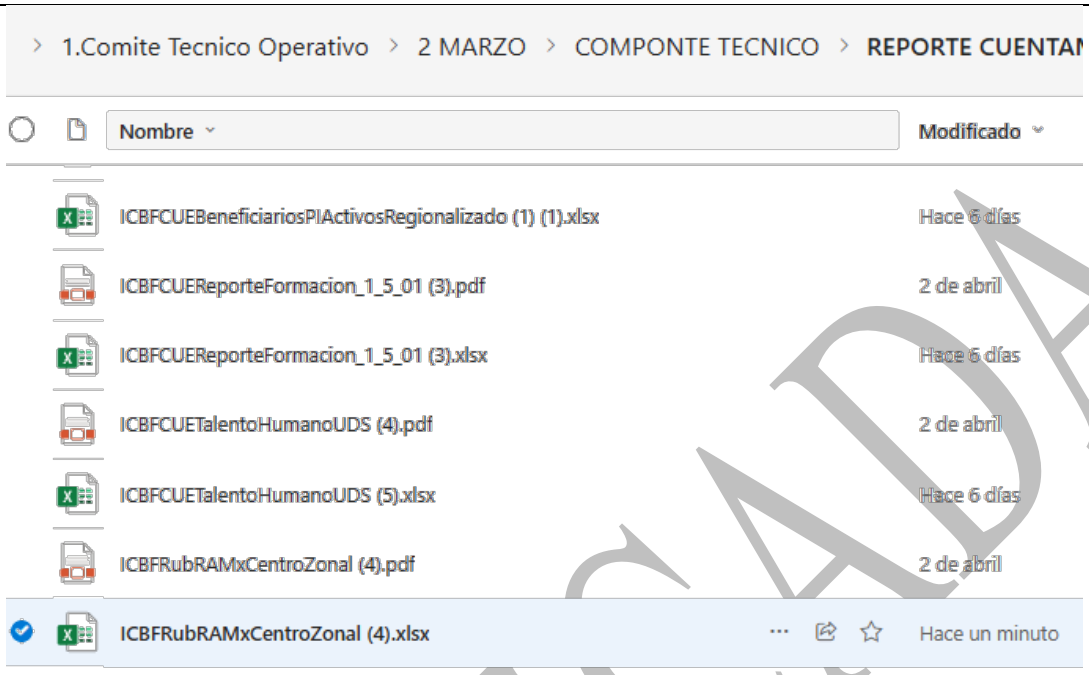
 La EAS adjunta los reportes correspondientes al cargue de información en el aplicativo **"Cuéntame"**, para el mes de **marzo**, con los siguientes resultados:

 - **Usuarios atendidos en el mes:** 241 beneficiarios, según reporte "Cuéntame" enviado por la Entidad.

CLASIFICADA

- **Formación a familias:** Se registran 241 asistencias con los temas: "*Presentación de la modalidad, construcción y socialización del pacto de convivencia, reconocimiento del ejercicio de control social, protocolo para activación de póliza"*.
 - **Objetivo:** Construir y fortalecer el pacto de convivencia para el año 2025, teniendo en cuenta los deberes y derechos de todos los participantes.
- **Toma nutricional:** 241 beneficiarios con toma nutricional registrada.
- **RAM digital:** La Entidad anexa planillas de asistencia RAM, cargadas de forma digital en el aplicativo "Cuéntame", evidenciando el diligenciamiento por cada Unidad de Servicio.
- **Talento humano:** Se registran 28 registros relacionados con el talento humano, distribuidos así:
 - Coordinador: 1
 - Agentes educativas: 13
 - Auxiliares pedagógicos: 4
 - Profesional psicosocial: 1
 - Profesional en nutrición: 1
 - Gestores de alimentos: 5
 - Auxiliares de servicios generales: 3
- **Retiros de beneficiarios:** 4 beneficiarios fueron retirados durante el mes de ejecución, sin rotación.

CLASIFICADA



9. Oficio firmado por la representante legal donde informe que en ninguna de las UDS del contrato se realizan actividades proselitistas.

 La EAS allega oficio firmado por la representante legal donde certifica que hace constar de manera formal que en la institución no se llevan a cabo actividades de carácter proselitista, ya sea de tipo político, religioso o de cualquier otra índole que contravenga los principios de neutralidad, imparcialidad y respeto a la pluralidad ideológica.

CLASIFICADA

CDI FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
DIAGONAL 38 SUR # 82 – 30 (BARRIO MARIA PAZ – PATIO BONITO)
3212019330 Jardinpatio@solidaridadporcolombia.org

Asunto: Declaratoria de No Realización de Actividades Proselitistas

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente, yo **ADRIANA MARCELA RUIZ RUIZ**, en carácter de Representante Legal de la **FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**, ubicado en **DIAGONAL 38 SUR # 82 – 30 (BARRIO MARIA PAZ – PATIO BONITO)**, hago constar de manera formal que en esta institución no se llevan a cabo actividades de carácter proselitista, ya sea de tipo político, religioso o de cualquier otra índole que contravenga los principios de neutralidad, imparcialidad y respeto a la pluralidad ideológica.

Esta declaración se emite con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas vigentes, así como para dejar constancia de nuestro compromiso con un espacio libre de cualquier tipo de influencia partidista o doctrinaria.

Agradezco su atención y quedo atenta para cualquier información adicional que se requiera.
Constancia firmada el día 28 de marzo de 2025

Atentamente,

ADRIANA MARCELA RUIZ RUIZ
CC 52.847.153
Representante Legal
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
direccion@solidaridadporcolombia.org

10. Oficio firmado por la representante legal donde certifique que no se realizan cobros a los participantes que asisten al servicio (si aplica)

 La EAS allega oficio firmado por la representante legal donde certifica que en centro de desarrollo infantil no se realiza ningún tipo de cobro económico a los niños, niñas y familias que asisten diariamente al servicio

CLASIFICADA

Asunto: Constancia de no cobro por servicios prestados

A QUIEN CORRESPONDA

La suscrita, **Adriana Marcela Ruiz Ruiz**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.847.153** en calidad de Representante Legal del **CDI FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA**, por medio del presente me permito certificar que en esta institución no se realiza ningún tipo de cobro económico a los niños, niñas y familias que asisten diariamente al servicio.

Asimismo, se hace constar que, pese a no existir cobro alguno, el CDI brinda un servicio de alta calidad, garantizando espacios seguros, protectores y adecuados para el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y sus familias, cumpliendo con los lineamientos y estándares establecidos por ICBF y desde la misma EAS

Esta certificación se expide a solicitud el día 28 de Marzo de 2025

Cordialmente,

ADRIANA MARCELA RUIZ RUIZ
CC 52.847.153
Representante Legal
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
direccion@solidaridadporcolombia.org

11. Actas de visita verificación condiciones de calidad con plan de mejora, si aplica, para el correspondiente mes

 En el mes correspondiente mes No se realizaron visitas de verificación de condiciones de calidad a la unidad de servicio solidaridad por Colombia.

12. Requerimientos (anexar requerimiento, respuesta emitida por la EAS y cierre del requerimiento) si aplica

 En el mes de marzo la supervisora de contrato eleva requerimiento a la entidad con fecha 27-03-2025, por un presunto incumplimiento del 30% establecido en el reporte de compras locales del mes de febrero 2025, bajo radicado 20253400500008426.

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN.

13. Presente los proveedores que solicitó validar por parte de la supervisión en el cuadro en Excel adjunto y un pantallazo del cargue de los documentos en el Drive dispuesto para tal fin. (si aplica).

CLASIFICADA

La EAS solicita el día 13/03/2025, mediante correo electrónico, la validación de nuevo proveedor para el suministro de frutas y verduras: KAAX. Se llevó a cabo revisión de documentos remitidos, verificando desde el área de nutrición que cuenta con acta de inspección sanitaria del 25/10/2024, con concepto favorable y porcentaje de cumplimiento del 98%, motivo por el cual es validado el día 13/03/2025 y remitido al enlace financiero para verificación de los demás documentos.

FECHA DE SOLICITUD VALIDACIÓN POR PARTE DEL CZ	NOMBRE PROVEEDOR O RAZON SOCIAL	TIPO DE PRODUCTOS A SUMINISTRAR	FECHA ULTIMA VISITA PARA CONCEPTO SANITARIO dd/mm/aa	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN ULTIMA VISITA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL CONCEPTO SANITARIO	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO SANITARIO	EN CASO DE NO CONTAR CON CONCEPTO FAVORABLE RECIENTE, ESCRIBA LA FECHA SOLICITUD DE LA PROXIMA VISITA dd/mm/aa	EL PROVEEDOR PRESENTADO ES PARA COMPRA LOCAL? SI/NO
10/03/2025	CORPORACIÓN KAAX	FRUVER	25/10/2024	FAVORABLE	98%	SUBRED SUR OCCIDENTE		SI

14. Presente la relación del número de participantes con clasificación nutricional de Riesgo de Desnutrición Aguda, Desnutrición aguda moderada o severa, sobrepeso y obesidad por UDS.

UNIDAD DE SERVICIO	NÚMERO DE PARTICIPANTES CON RIESGO DE DESNUTRICIÓN AGUDA	NÚMERO DE PARTICIPANTES CON DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA O SEVERA	NÚMERO DE PARTICIPANTES CON OBESIDAD
Fundación Solidaridad por Colombia	6	0	0

CLASIFICADA

La EAS reporta que en la primera toma de datos de marzo hay 10 niños con riesgo de desnutrición aguda, de los cuales 4 mejoran la clasificación nutricional pasando a peso adecuado para la talla, en la segunda toma de marzo. Reportan acciones de seguimiento a signos de desnutrición de todos los usuarios y toma de perímetro braquial a todos los usuarios.

15. Si presenta participantes con diagnóstico de Desnutrición aguda moderada o severa, presente las acciones realizadas desde la EAS (número de seguimientos de peso, talla y perímetro braquial realizados en el mes, fecha en que se realizaron, descripción del seguimiento de las atenciones en salud que recibieron los participantes, soporte de notificación a los padres de familia o acudientes).

 Para este mes, la EAS no cuenta con participantes identificados con diagnóstico de Desnutrición aguda moderada o severa.

16. Si presenta participantes incluidos en la Base del Evento 113, describa el seguimiento a las atenciones en salud que recibieron los participantes.

 Para este mes, la EAS no cuenta con participantes incluidos en la Base Epidemiológica del Evento 113.

17. Presente la relación de participantes que no cuentan con afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud, describa los motivos y las acciones realizadas desde la EAS para la garantía de este derecho, igualmente el seguimiento a las acciones presentadas en el anterior comité.

CLASIFICADA

La EAS presenta la relación de participantes que para este mes aún no contaban con afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la EAS presenta las acciones de orientación para lograr la garantía del derecho a la salud de los participantes.

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO
ANM	2122023019	AARON	ALESSANDRO	HERNANDEZ	VANQUE	2/12/2023	VENEZUELA
PS	1761183068	MIGUEL	ANGEL	VALENCIA	SOTILLO	15/5/2022	ECUADOR
ANM	21022023149	THIAGO	DAVID	LIZARZABAL	GONZALEZ	21/02/2023	VENEZUELA
ANM	6112021046	IRAN	RENE	MORALES	CANTILLO	6/11/2021	VENEZUELA
ANM	6102021497	JOEL	ALEXANDER	DIAZ	SOTO	06/10/2021	VENEZUELA
ANM	261120209568	JORDAN	SALOMON	FONSECA	CASTILLO	26/11/2020	VENEZUELA
ANM	15092020320	LUCIANO	JOSE	PAEZ	LEO	15/9/2020	VENEZUELA
ANM	1022021181	LUIS	ALBERTO	PIÑA	SANTANA	1/2/2021	VENEZUELA
ANM	24012021700	DIEGO	ALEJANDRO	CORDERO	CORDERO	24/01/2021	VENEZUELA

La EAS reporta que se orienta a las familias sobre el procedimiento definido con el fin de dar a conocer las entidades que permiten una vinculación efectiva al sistema de salud. Es de reconocer que los nueve casos son familias de procedencia extranjera por lo cual requieren regularizar su permanencia y por ello necesitan el asesoramiento de las

entidades competentes para orientar el procedimiento de afiliación en esos casos particulares de extranjeros y colombianos retornados logrando adherirse a la normativa vigente y las orientaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

A la fecha las familias cuentan con controles de crecimiento y desarrollo o atenciones integrales por parte de entidades particulares, permitiendo verificar el estado de salud actual de los niños y niñas, priorizando su garantía de derechos.

Se mantiene el seguimiento a las familias por parte del equipo interdisciplinar hasta dar cierre por afiliación efectiva.

18. Presente informe de avance de proyección de ciclo de menú y demás documentos.

La EAS realizó el cargue de los documentos de: Ciclos de Menús, Análisis de Contenido Nutricional, Guía de Preparaciones y Lista de intercambios para los grupos de edad de 6 a 8 meses, 9 a 11 meses, 1 a 2 años 11 meses y 3 a 5 años 11 meses.



19. Presente novedades de equipos de metrología (si aplica).

CONTROLADA

La EAS no presenta novedades en los equipos de metrología para este mes.

COMPONENTE FINANCIERO

20. Seguimiento ejecución financiera del contrato MARZO

Se valida según presupuesto aprobado para la vigencia actual la ejecución de los siguientes rubros, correspondientes al mes de marzo, cuyo desembolso fue efectuado el 09 abril 2025 por valor de $132.343.704, se validan soportes de estos pagos (facturas, planillas de nómina, planilla de seguridad social Aportes En Línea No (1379257137) así como extracto bancario, los cuales hacen parte integral del informe financiero según lo establecido en cláusulas contractuales del contrato.

CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO	SALDO	TOTAL
TALENTO HUMANO	$82.716.058	NOMINA	$ 43.437.609	$ 16.743.079	$ 65.972.979
		AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 2.448.341		
		LIQUIDACION CLAUDIA VILLAMIL	$ 366.462		
		LIQUIDACION LUZ DARI RODRIGUEZ	$ 437.102		
		CC ALEJANDRA NUTRICIONISTA	$ 3.512.365		
		SEGURIDAD SOCIAL	$ 15.771.100		
SERVICIOS PUBLICOS	$1.742.550	ACUEDUCTO	$ 6.140	$ -	$ 1.742.550
		ENEL	$ 1.053.810		
		GAS	$ 550.190		
		CLARO	$ 132.410		
GASTO OPERATIVO	$271.560	GRAVAMEN FINANCIERO	$ 271.560	$ -	$ 271.560
SEGUROS NIÑOS (POLIZA)	$0	POLIZA	$ -	$ -	$ -
MANTENIMIENTO	$1.893.145	FRA 339 ALEMANA	$ 530.145	$ -	$ 1.893.145

CLASIFICADA

		CC JAVIER ARREGLOS	$ 953.000		
		CC JAVIER ARREGLOS	$ 110.000		
		CC PODA JOSE ARQUIMEDES	$ 300.000		
PAPELERIA	$3.063.336	CC JORGE TONER	$ 90.000	$ -	$ 3.063.336
		ESAN FRA 18411	$ 526.037		
		ESAN FRA 18390	$ 2.447.299		
ASEO	$2.041.255	TULIM FRA N 532	$ 158.151	$ -	$ 2.041.255
		TULIM FRA N 533	$ 1.883.104		
ALIMENTACIÓN	$38.481.397	FRUVER FRA N 12867	$ 2.558.734	$ 8.731.573	$ 29.749.824
		KAAX FRA N 72	$ 2.340.356		
		KAAX FRA N 73	$ 3.012.490		
		KAAX FRA N 74	$ 2.178.193		
		BONANZA FRA N 7636	$ 630.470		
		BONANZA FRA N 7637	$ 372.500		
		BONANZA FRA N 7638	$ 181.430		
		BONANZA FRA N 7639	$ 59.600		
		BONANZA FRA N 7640	$ 524.540		
		BONANZA FRA N 7641	$ 89.400		
		BONANZA FRA N 7663	$ 781.380		
		BONANZA FRA N 7664	$ 253.300		
		BONANZA FRA N 7683	$ 334.260		
		BONANZA FRA N 7684	$ 372.500		
		EL TRIUNFO FRA N 5440	$ 1.824.000		
		EL TRIUNFO FRA N 5441	$ 1.959.500		
		EL TRIUNFO FRA N 5442	$ 3.248.500		
		EL TRIUNFO FRA N 5443	$ 2.018.500		
		COLANTA FRA N 2048966	$ 1.871.461		
		COLANTA FRA N 2049488	$ 422.171		
		COLANTA FRA N 2081372	$ 2.120.388		

CLASIFICADA

		COLANTA FRA N 2075900	$ 106.104		
		COLANTA FRA N 2074017	$ 586.419		
		COLANTA FRA N 2071865	$ 633.468		
		APROLECHO FRA N 17619	$ 243.200		
		PANADERIA FRA N 3518	$ 1.026.960		
			$ 104.734.649	$ 25.474.652	$ 104.734.649

Según extracto para gravámenes financieros por valor de $319.118 deberán ser asumidos por la entidad.

Se hace la observación que según la Asistencia Técnica vía Teams de fecha 30 de mayo 2025 liderada por el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición ICBF Regional Bogotá con el tema Reinducción al equipo de Supervisión y abordaje de Guía de seguimiento a la ejecución, se dan indicaciones acerca del manejo de los gravámenes generados por la utilización de la cuenta de aportes del ICBF los cuales deben ser asumidos por las Entidades Administradoras del Servicio.

21. Reporte tasas compensatorias (si aplica)

Se valida cargue por parte de la EAS de los formatos en PDF correspondiente a lo presupuestado para este rubro para el mes de marzo 2025.

22. Reporte Compras locales

La Entidad presenta un reporte del 45,61 % correspondiente al mes de marzo de 2025, utilizando el formato establecido F1.G5.ABS – Formato de Seguimiento de Compras Locales V12. En dicho reporte se realiza la validación correspondiente de los proveedores,

CLASIFICADA

específicamente de la Corporación KAAX, quienes cumplen con las indicaciones emitidas por la Dirección de Abastecimiento del ICBF – Dirección General.

De esta manera, se da cumplimiento a lo establecido en las cláusulas contractuales, así como en los lineamientos generales y específicos del Contrato de Aporte para la Atención a la Primera Infancia, en el marco de los servicios de Hogar Infantil – Institucional.

Cláusula 3. obligaciones específicas de la entidad administradora del servicio 3.1.2 obligaciones durante la fase de implementación del contrato. 3.1.2.9 Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales: 3.1.2.9.1 El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales.

Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía “G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales” y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

23. Varios.

- La EAS debe garantizar el registro oportuno, actualizado y con calidad de los datos relacionados con la prestación del servicio en el Sistema de Información Cuéntame o en

CLASIFICADA

el que defina el ICBF, registros que deben estar a disposición del supervisor o interventor.

- Para el seguimiento a la atención de las niñas y los niños, la madres o padres comunitarios deben diligenciar diariamente el Registro de Asistencia Mensual (RAM) y cargarlo en el sistema de información Cuéntame, o el medio que establezca el ICBF. Este documento debe guardar total relación con la asistencia efectiva de los usuarios a la UDS. Lo anterior, teniendo en cuenta que el RAM es un documento oficial por el cual la supervisión/interventoría determina los recursos públicos a desembolsar y, por ende, cualquier alteración de dicho instrumento dará lugar a las sanciones penales previstas en la ley.

24. Decisiones:

- La EAS debe realizar entregas **oportunas y con calidad** de las actividades de seguimiento y supervisión del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.
- La supervisora del contrato avala la información expuesta en el presente comité.
- Desde el apoyo a la supervisión del componente técnico, se revisará la información mensual referente a inejecuciones, inasistencias y bajas coberturas para ser comparado y retroalimentado con el área financiera.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
N/A	N/A	N/A

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
ROSALBA ALEXANDRA DUARTE MEDELLIN.	Coordinadora/ supervisora	ICBF/CZ KENNEDY.	

CLASIFICADA

OLGA LUCIA SALINAS ALMANZA	Profesional de asistencia técnica.	ICBF/CZ KENNEDY.	
LAUREN MELISA BARIOS M.	Profesional universitario-nutricionista.	ICBF/CZ KENNEDY.	
ALVARO MAURICIO GOMEZ SANCHEZ.	Enlace de seguimiento ejecución financiera.	ICBF/CZ KENNEDY.	
RUTH ANDREA FONSECA.	Enlace de seguimiento ejecución técnica.	ICBF/CZ KENNEDY.	
MADEISIS BÁEZ.	Coordinadora primera infancia EAS solidaridad:	EAS SOLIDARIDAD.	
CAROLINA DELGADILLO.	Coordinadora UDS EAS solidaridad.	EAS SOLIDARIDAD.	
PAOLA CÁRDENAS	Psicosocial EAS solidaridad	EAS SOLIDARIDAD.	
ALEJANDRA VARGAS	Nutricionista EAS solidaridad	EAS SOLIDARIDAD.	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	25/06/2025	8:00AM	TEAMS
Colaborador que elabora el acta:	Equipo de apoyo a la supervisión.		

CLASIFICADA